

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIBZ céntimos.

Los ediciones diarias.

Jueves 28 de Febrero de 1924.

Año XL.—Núm. 12.198.

La reforma de la Ley municipal.

UNA MODESTA OPINION

No con deliberada intención de criticar una cosa que solamente se conoce en esquema, a grandes rasgos, y sometida aún al estudio del Gobierno, según la prensa, sino respondiendo al requerimiento del Directorio y con el sano propósito de aportar una opinión, siquiera sea tan humilde como la nuestra, es por lo que escribimos estas líneas, que espero acójase benévolamente EL ADELANTO.

En todos los órdenes, en todas las manifestaciones de la vida, las corrientes modernas han impuesto unas normas que pudiéramos traducir en lo siguiente: brevedad en la exposición; en el procedimiento, rapidez; e inclusive, precisión en el pensar.

Quiero decir que los múltiples problemas de la vida hacen que esta se viva febrilmente, con nerviosidad inaudita.

Quizá uno de los grandes defectos que ha tenido España haya sido la difusión y lentitud de los asuntos relativos al procedimiento administrativo, con su prolífico expedienteo.

A terminar con este estado de cosas, que perjudicaba sensiblemente los intereses individuales y aun colectivos, ha venido el Directorio militar, como lo demuestra el enorme número de expedientes que, según noticias publicadas hace poco, han sido resueltos en los distintos Ministerios, poniendo de esta manera en marcha, constante el dinamo de la administración con ventaja considerable para el país.

Era realmente lamentable el proceso que, antes del advenimiento del actual régimen, seguían los asuntos con gran quebranto para los interesados en ellos.

Sólo a título de curiosidad, para reforzar más nuestro aserto y para demostrar lo que era nuestra administración, copiamos de una revista el siguiente caso, de procedimiento económico-administrativo:

«Don Vicente Muzás cobró del

Tesoro un libramiento a justificar, referente a una dependencia del Estado, y después de hecho el servicio, resultó un sobrante de ocho céntimos de peseta.

Para reintegrar el Sr. Muzás esos ocho céntimos al Tesoro, he aquí la marcha del expediente instruido con tal fin:

1.º El cuentadante dirige una comunicación al interventor central de Hacienda, en ruego de que por la Depositaria Pagaduría Central, le sea admitido el ingreso de los ocho céntimos.

2.º Pasa la comunicación al Registro de la Intervención Central del ministerio de Hacienda.

3.º Del Registro se envió a la sección de Reintegros.

4.º La sección de Reintegros la despacha en primeras nupcias y da al cuentadante una carta de pago incompleta.

5.º Viaje al Banco de España para hacer en la Depositaria del Estado el reintegro de los ocho céntimos en buena moneda.

6.º Vuelve el asunto documentado a la sección de Reintegros del ministerio en segundas nupcias.

7.º Despachado en la anterior pasa a la sección de pagos del Tesoro, donde ya dan la carta de pago de los ocho céntimos.

8.º Vuelve el asunto a poder del cuentadante.

9.º Este rinde la cuenta al director general.

10. El director la envía a ir forme del Negociado de Contabilidad.

11. El negociado la ir forma y, favorable el dictamen, pasa a la firma del director general.

12. El cual la firma y devuelve a Contabilidad para su ulterior tramitación.

13. Contabilidad la eleva a la Ordenación de pagos del ministerio.

14. Despachada en la Ordenación, pasa a Teneduría.

15. La Teneduría la envía a la Intervención del Tesoro.

16. La Intervención la examina con toda minuciosidad.

17. Pasa a la firma del Interventor general.

18. De la Intervención se envía al Registro de salida.

19. Este le remite al Registro del Tribunal de cuentas del reino.

20. El Registro la envía al Decanato del Tribunal.

21. El Decanato la pasa al Negociado correspondiente para que informe.

22. El Negociado examina y con su informe va el asunto a la sala.

23. La sala aprueba y vuelve al Negociado.

24. Este, ya en ultimación del asunto, le envía todo al archivo del Tribunal.

Todo esto, cuando la cuenta no ha sido reparada por ninguna dependencia, que si hay reparos...»

Como es fácil de comprender, todos estos ritualismos hacían perder una buena cantidad de tiempo que podría emplearse en otra cosa.

Y vamos, porque acaso nos hayamos desviado algo, con el objeto primordial de este artículo.

Conocidos los propósitos de simplificación del Directorio con la supresión de organismos y cargos inútiles y siendo inminente la promulgación de la nueva Ley municipal, nos atrevemos a proponer:

1.º Es precisa una legislación exclusiva que regule la vida municipal de los pueblos pequeños.

2.º Con la nueva Ley municipal se suprimirán las actuales Juntas locales.

3.º Las nuevas Corporaciones se dividirán en tantas comisiones permanentes o se ampliará la intervención de estas hasta donde sea necesario para que abarquen todos los servicios encomendados a las Juntas.

4.º Como las referidas Juntas locales sólo pueden tener efectividad en los grandes núcleos de población, podrán subsistir en las poblaciones de elevado número de habitantes.

Razones: Puesto que las nuevas corporaciones han de constituirse con personas idóneas, competentes para administrar el Municipio, hay que suponerlas también capaces para abordar los demás problemas locales.

Casi todos los servicios de que conocen las Juntas locales están encomendados ya a los Ayuntamientos por los artículos 72 y 73 de la Ley municipal vigente. Se evita, por con-

secuencia, la duplicidad. No tienen estas Juntas razón de persistir.

En qué intervienen, por ejemplo, las Juntas de plaga del campo, de protección a la infancia, etc., que no puedan hacerlo los Ayuntamientos? ¿En qué la Junta pericial y otras?

La Junta de primera enseñanza. Tan limitadas son sus atribuciones, que bien pudiéramos decir que se contraen, como más importantes, a procurar la asistencia de los alumnos a las Escuelas y proponer la creación de nuevos edificios. Todo esto pueden hacerlo los Ayuntamientos sin necesidad de que para actuar en su función docente sean necesarios otros organismos impulsores.

Se economizarán libros; se evitan citaciones a Juntas, reuniones, procedimientos dilatorios, etc.; es decir, se simplifican, como en Aritmética, operaciones y trabajos. Se ahorra, en suma, tiempo y dinero.

No se desatienden, por otra parte, los servicios, que es lo esencial.

Al Directorio militar, saturado de patriotismo, que ha venido a encauzar la regeneración del país, a purificar el ambiente social, expongo la modesta idea que queda apuntada.

Victor H. Peña

Secretario de Ayuntamiento.

Junta de Beneficencia.

Presidida por el Patriarca de las Indias, ayer, a las seis, celebró sesión la comisión inspectora de la Beneficencia, asistiendo las respetables señoras doña Rosa Sánchez Savillano, doña Alfonsa Ferrero, doña Concepción López y don Fernando Domínguez Zaballa.

El secretario, señor Franco, dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente la comisión acordó distribuir el donativo de 1.500 pesetas entre las entidades benéficas que en anteriores ocasiones han sido socorridas por dicha comisión.

Este donativo o socorro, pueda decirse que tiene el carácter de extraordinario, pues lo promueve el deseo del Prelado de prodigar, de alguna manera, su gratitud a las so-

ciudades benéficas, con motivo de su marcha de la diócesis salmantina.

El Patriarca de las Indias se despidió efusivamente de la Junta, ofreciendo su colaboración para los fines altamente sociales que practica esta asociación.

QUISICOSAS

Yo iría de buena gana a la cena americana nueva en la localidad, echando al aire una cana con mucha jovialidad.

Yo al fox-trot me lanzaría y al shimy y al garrotín, en tanto consumaría con suprema gallardía una cena de postín.

Yo entre tango y solomillo, muy juncal y muy carrillo me marcaba en el parquet, y al compás de un «tabaquillo» demostraba mi cachet.

Con una bella no foía, tras de la rica alcachofa presentada en el menú, iba a demostrar no en moña que en lo chic nunca hice el bú.

Porque no en balde uno alterna y sabe mover la pierna todo lo que hay que saber. Y es smart aquí y en Berna bailar y a un tiempo comer.

Yo echando al aire una cana con mucha jovialidad, iría de buena gana a la cena americana nueva en la localidad.

Mas como de hacer las cosas bien con toalest suntuosas y menú como no hay tres me iba a dejar sin laureana, pues me quedo con la gana, que la cena americana me creaba algún inglés.

CONSEJO DE GUERRA

Hoy, a las diez de la mañana, se reunirá, en la casa-cuartel que ocupa la Comandancia de la Guardia

civil de esta provincia, el tribunal en consejo de guerra, para la vista y fallo de la causa seguida contra los guardias civiles de esta Comandancia, José Alvarez Herrero y Luis Frutos Marqués, acusados del delito de abandono de servicio.

La presidencia del tribunal la ocupará don Esteban Gracia Sebastián, coronel del 19 Tercio de la Guardia civil.

De fiscal actuará don Arturo Alonso, y de ponente, don Guillermo Gil.

LA CONFERENCIA DE HOY EN EL SEMINARIO

Hoy disertará en el Seminario, a las seis de la tarde, don José Cimas Leal, sobre el tema *Santo Tomás, político*.

La conferencia es la tercera de las organizadas por el Seminario y el convento de PP. Dominicos, con motivo del sexto centenario de Santo Tomás de Aquino.

El padre Alcolea al pueblo de Salamanca.

A las ocho de la noche fuimos ayer recibidos por el Patriarca de las Indias, en visita de despedida.

Nuestra conversación con el insigne Prelado fué breve y cordial.

Al despedirnos y besar el anillo pastoral, nos interesó que hiciéramos patente a la noble ciudad de Salamanca su eterno agradecimiento por los actos de cariño y adhesión que se le hablan tributado; añadiendo que llevaba en su espíritu indeleblemente grabado su amor a Salamanca y a la diócesis y que ausente de este hidalgo pueblo, siempre se considerará como un decidido salmantino para trabajar incansablemente, en cuanto signifique prosperidad y engrandecimiento de esta ciudad.

Estas palabras no pueden ser más significativas, y a ellas seguramente corresponderá siempre Salamanca, considerándole como su Pastor amantísimo, pues las autoridades pueden decretar el cambio de las personalidades que ejercen una jurisdicción, lo que no pueden hacer



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON JAIME MAÑOSA ESPINET

que falleció en esta ciudad el día 1.º de Marzo de 1922

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: Luisa, José y María Mañosa Marsans; hijos políticos: Germana Ingelmo de las Heras y Vicente P. Bande Moneo; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas tengan la bondad de encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Por su eterno descanso se celebrarán misas el día 1.º de Marzo, en las parroquias de la Purísima (Agustinas), San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Padres Jesuitas, y capilla de la Santa Vera-Cruz y la Exposición de Su Divina Majestad, en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal).

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

es que la conciencia espiritual de un pueblo prosiga considerándose como su Prelado y Padre espiritual, y esto es lo que hace hoy Salamanca con el padre Alcolea, que se va, dejando entronizado firmemente en el corazón salmantino su reinado episcopal.

EL ADELANTO, reverentemente, ofrece al Patriarca de las Indias una despedida de íntimo cariño, y noblemente declara que lamenta su ausencia de esta diócesis que tanto le ama, y por cuya felicidad nunca escatimó ningún medio nuestro amado Prelado.

LOS EDILES SE REUNEN

LA SESION DE ANOCHE

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Villoria.

Asistieron los concejales señores Guerrero, Salas, González (E.), Gómez, Herrero, Es ribano, Rivas, Serrano, Hidalgo, Bermejo y Zurdo.

Orden del día.

Se aprueba la liquidación que presenta la Unión Salmantina.

Se aprueba la forma de pago de obras ejecutadas por don Tomás M. Bazán, en el grupo escolar del Paseo de Canalejas.

Se aprueba la certificación del suministro de piedra hecho por don Jorge Mateos, para la pavimentación de la Plaza Mayor.

Se aprueba la forma de pago de la retirada de escombros de la Gran Vía.

Se acuerda el pago a doña Carolina Herrera del resto de una expropiación.

Se acuerda el pago de adquisición de bombillas para el alumbrado, y el reintegro del Timbre de obligaciones que se van a entregar a la Sociedad de Aguas.

Se acordó consultar a la superioridad sobre la petición de los empleados municipales para que sean equiparados en sus sueldos a los del Estado.

Se da cuenta de una comunicación del señor gobernador para que sean requeridos los concejales que en 1.º de Febrero de 1922 adoptaron un acuerdo, al objeto de depurar las responsabilidades en que hubieren incurrido.

Se conceden licencias de obras a doña Josefa Torres, don Crispino Borrego, don Luis Martín, don Jesús P. de la Fuente, don Francisco Marcos Borrego, don Enrique González, don Enrique Cabanillas, don Manuel Peramato y don Santiago Lorenzo.

Y se levanta la sesión, después de recordar el señor Salas su pasado ruego sobre abono de un día de haber a unos obreros municipales.

La velada de ayer en el Círculo de Obreros.

Ayer, a las cinco y media de la tarde, dieron los Luises su anunciada velada en el Círculo Católico de Obreros, en obsequio de sus familias y socios protectores.

Se puso primeramente en escena la adaptación de la comedia de Vital Aza, titulada *Francfort*, que fué muy aplaudida.

El graciosísimo sainete, original de Samuel Ruiz Pelayo, titulado *Aquí nadie se entiende*, hizo pa-

sar un agradable rato a la concurrencia.

Esta chispeante obra está llena de enredos, intrigas y situaciones cómicas, y sus personajes estuvieron perfectamente encarnados.

Fuó muy aplaudido este sainete y sus intérpretes llamados a escena repetidas veces.

Los intermedios musicales estuvieron a cargo del joven y excelente pianista don Amalio García, y de los violinistas don Enrique Arteaga y don Joaquín Veiga, que ejecutaron admirablemente el fox-trot de *¡Es mucho Madrid!*, y el sentimental cuplé *Clavetes de sangre*, que merecieron los honores de la repetición.

Fuó esta una verdadera fiesta de familia, como dijo el padre Lamamié de Clairac.

Hoy se repetirá la velada, con el mismo programa, para el público, mediante un modesto donativo.

Lo más moderno y económico en servicios de incendios
CASA KUSTOS
Paseo Recoletos, número 5. — MADRID

PROXIMA BECERRADA

Sabemos que está en vías de organización, y puede decirse sea un hecho, la celebración de una becerrada, en la que intervendrán estudiantes de estas Facultades, especialmente de Medicina.

Se lidiarán y matarán cuatro hermosos erales, de una acreditada ganadería del campo de Salamanca, encargándose de darles el pasaporte unos bravos muchachos, verdaderos «hachas» en el arte de Cúchares.

Presidirán la becerrada encantadoras señoritas, que realizarán la fiesta con su belleza.

Tendrán después lugar carreras de cintas a caballo, para lo cual distinguidas señoritas han prestado su valioso concurso.

Los jóvenes de la comisión si guen trabajando incesantemente para completar el programa con los mayores atractivos que en esta clase de fiestas pueden darse, y una vez ultimado, lo daremos a conocer sin omitir detalle.

Una información histórica curiosa.

Nuestro estimado colega *El Sol*, de Madrid, comenzará a publicar pasado mañana, 1.º de Marzo, una interesantísima colección de cartas inéditas y autógrafas, autorizadas previamente por la censura, de personalidades y personajes actores de la restauración española.

Las cartas, verdaderamente interesantes y que aclaran muchos puntos hasta ahora ignorados públicamente, las firman las Reina doña Isabel II, el Rey Amadeo, los duques de la Torre y de Montpensier, Alejandro de Castro, Cristino Martos, Nicolás Salmerón, Francisco Pi y Margall, Estanislao Figueras, Cánovas del Castillo, etc., etc., que conserva el aristócrata marqués de Grijalba.

La curiosa información histórica de nuestro colega *El Sol* ha de ser, a buen seguro, acogida con interés por parte del público.

En pública y extrajudicial subasta

Se venderán, el día 29 del presente mes en la notaría de don José Martín López, las siguientes fincas: Un edificio enclavado en el casco del pueblo de La Ombada, destinado a molino harinero, con su maquinaria; una parcela de terreno con varias edificaciones y nueve kilómetros de línea de conducción eléctrica, que cubre la red de Pajares de la Laguna a Parada de Rubiales, con derivación hasta La Orbada, con central completa y aparatos de protección.

El pliego de condiciones, donde se describen y valoran los referidos bienes, y la titulación correspondiente, estará de manifiesto en la precitada notaría, todos los días laborables, de diez a doce. 5—a—5

Arrendamiento y venta

Se arrienda en la dehesa de la Maza una huerta con dos motores de gasolina para la saca de agua de los pozos norias; y en la misma dehesa se venden dos maquinarias de norias en buen uso. Para tratar del precio y condiciones con el señor Notario de la Vella, D. Aureliano Sánchez Ferrero. 8—3



NOTAS DE SOCIEDAD

Para viajar hay sombreros de formas encantadoras y de materiales maravillosos y adecuados: en piel de ante o tafete, con discretos adornos de cinta, de paño o de piel recortada: los hay de hule, de terciopelo, de lana, de gamusa, de paja inglesa, todos ellos adecuados para defenderse contra la acción inevitable del polvo y contra la lluvia. Para viajar, también es preferida la forma renegado o de campaña.

EL BAILE DE TRAJES DEL LICEO

La comisión organizadora nos ruega hagamos constar su deseo de que para mayor esplendor de la fiesta, los caballeros asistan, si es posible, de etiqueta o disfraz.

También nos insistió en que la invitación de caballeros es personal e intransferible, quedando reservado el derecho de admisión.

Los organizadores ponen el mayor interés en que la fiesta resulte con la brillantez que corresponde a las distinguidas y bellísimas damas que asistirán. El buffet estará a cargo del restaurant Novelty, y la orquesta Raabits está dispuesta a que quede eterno recuerdo de la primorosa interpretación de sus baillables.

Flores, colorido, juventud, belleza, alegría... todo esto reinará en la fiesta, dejándonos imborrable recuerdo; pero lo que quedará grabado eternamente en la imaginación de muchos, será la mirada de algunos ojos crucéis, irresistibles, atormentadores...

VIAJES

Han llegado: De Madrid, el joven ganadero don Idelcans Sánchez Rico y su bella hermana Loreto.

De Madrid, con motivo de la enfermedad que padece su padre, don Antonio Hernández Llevot y don Joaquín Corona.

De Ciudad Rodrigo, don Juan Antonio Alcántara.

De Peñaranda, don Luis Gómez de Liaño.

ANIVERSARIOS

El día primero de Marzo de 1922, entregó su alma a Dios cristianamente confortado con los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad, nuestro querido amigo don Jaime Mañosa Espinet.

Mereció la estimación y el respeto de cuantos le trataron, por sus excepcionales dotes de laboriosidad e intachable honradez, y por su trato leal y afectuoso, cualidades todas que hicieron su muerte muy sentida.

Reiteramos a sus afligidos hijos, doña Luisa, don José y doña María Mañosa Marsans, hijos políticos: doña Germana Inzelmo de las Heras y don Vicente P. Bande Moneo, el testimonio de nuestro pésame más sentido por tan sensible desgracia.

UNA BODA

En la iglesia parroquial del Salvador, en Cuenca, se ha celebrado el enlace matrimonial de nuestro participante amigo don Luis Zanzunegui Zatarain, médico de Villar de la Encina, con la encantadora y elegante señorita Aurora García Ruiz, de distinguida familia de Villar de la Encina.

Bendijo la unión el muy ilustre señor Ruiz, pariente cercano de la novia, actuando de padrinos la respetable señora doña Elvira Zatarain, viuda del excelentísimo señor conde de Franco, tía del novio, y el abogado don Eulasio García Ruiz, hermano de la novia. Vestía la novia rico traje de tisa de plata, luciendo valiosísimo collar de

perlas, regalo del novio, y éste de rigurosa etiqueta.

La feliz pareja salió en viaje de no novios a visitar varias poblaciones de España y del extranjero.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos y a sus respetables familias.

ENFERMO

El niño Jesús Rodríguez Muñoz, víctima del accidente de que dimos cuenta, se halla, dentro de lo delicado de su estado, algo mejorado.

VARIAS

Con motivo de estar al lado de su hermano, el catedrático de esta Facultad de Medicina, don Guillermo Hernández Sanz, que se encuentra gravemente enfermo, hemos saludado a su hermano don Amalio, médico de Malpartida de Corneja, provincia de Avila.

También han llegado con el mismo motivo, el joven médico militar don Juan Antonio H. Llevot, hijo de don Guillermo Hernández y su sobrino el médico de Pierahita y antiguo compañero nuestro de redacción, don Marceliano Santamaría.

Con motivo de celebrar ayer su santo la señorita Alejandra Bajo Ruiz, fué muy felicitada por sus amistades, a las cuales obsequió espléndidamente.

De Peñaranda estuvo ayer en ésta, el precursor de los Tribunales, don Francisco Nodal Dávila.

Calzados Cervigón, Quintana, 4.

EXTINTORES «KUSTOS»

y Avisadores ALARMA. Lo más POTENTE y perfecto para cumplir la R. O. del 16 de Julio. Casa KUSTOS

Paseo Recoletos, 5.—MADRID

Asamblea eucarística en el arciprestazgo de la Ribera.

A las cinco de la tarde se celebró una magna sesión o juntageneral, en el Colegio de las Jesuitas, de las celadoras y Marias, para cambiar impresiones sobre la próxima asamblea eucarística en el arciprestazgo de la Ribera.

Reinó el mayor entusiasmo, y por los preparativos que se hacen, creemos que constituirá aquella asamblea un acontecimiento.

Huerta. Se arrienda en Porquerizas del Zurguén, próxima a Salamanca. Para tratar, con el dueño, calle de Zamora, 18. 8—4

Local. Se arrienda un local para tienda, en la Plaza Mayor. Informará, Benito Péix, Carretera de Ledesma. 8—6

Se arriendan, juntas o separadamente, las fincas rústicas denominadas Abarcos y Granadilla, sitas en el término municipal de Palencia de Negrilla, la primera de labor y pasto solamente y la segunda de pasto, labor y monte. Se admiten proposiciones en casa del administrador, Zamora, 18. Salamanca. 8—4

Cochera. Se arrienda una cochera en la calle Esgueva, 14 (vuelta de la calle de Varillas) Informarán. Doctor Riesco, número 3. 8—2

DERMATA BUSTOS

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PERKZ PUJOL, 9, Farmacias y Droguerías. —

Ungüento Cadum para afecciones de la piel

Los que han sido molestados por la picazón y se han rascado durante años, consiguen el sueño y alivio poco después de haber aplicado Ungüento Cadum a las afecciones de la piel, tales como: eczema, granos, sarnas, llagas, cortaduras, quemaduras, sarpullido, manchas, piel escamosa, escoriaciones, costras, empeines, erupciones, etc. Adquiera hoy mismo una caja en la Farmacia.

Precio: 2 Ptas en toda España

AGENTES GENERALES VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA

LOS BAILES DE CARNAVAL EN EL LICEO

Como en años anteriores, se celebrarán en este coliseo ocho magníficos y extraordinarios bailes de máscaras: cuatro por la tarde, cuatro por la noche, cinco populares y tres seleccionados, amenizados por una brillante banda, durante los días 2, 3, 4 y 9 de Marzo de 1924, organizados, como es costumbre de esta empresa, con la mayor escrupulosidad posible, con objeto de que no pierdan el gran renombre adquirido en otros años.

Día 2 de Marzo (primero de Carnaval).—Tarde (popular), de cuatro a ocho. Noche (escogido), de diez de la noche a tres de la madrugada.

Día 3 de Marzo (segundo de Carnaval).—Día popular a precios populares por tarde y noche, de cuatro a ocho y de diez de la noche a dos de la madrugada.

Día 4 de Marzo (tercero y último de Carnaval).—Tarde (popular), de cuatro a ocho. Noche (escogido), de diez de la noche a tres de la madrugada.

Día 9 de Marzo (gran Piñata).—Popular, de cuatro a ocho. Escogido, de diez de la noche a tres de la madrugada.

Los bailes serán amenizados por una brillante banda de música.

Vendo automóvil Overlan

seminuevo, cinco asientos, completamente equipado, modelo 1923, nueve meses uso. — Informarán:

Garage España.

Paseo Canalejas, núm. 18 y 22 30—25

Se venden dos casas

Una en la Plaza Mayor, número 5, y otra en la calle del Doctor Riesco, número 45, triplicado.

Para informes, Manuel Péix, almacén de maderas, y Ceferino Pérez, Pastelería, calle de Zamora.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

Las oposiciones a escuelas

Ayer fueron aprobadas la señoras siguientes:

Filomena Herrero Borralló, con 47,8 puntos; Esther Holgado Cuadrado, con 37,3; Erlinda Ibáñez Sáez, con 44,7; Victoria Ilera Picado, con 36,6; Claudia Jiménez Nayado, con 45; Modesta Liguete Calvo, con 46,3, y Rosario Llorent Santos, con 48,4.

Para hoy, las comprendidas en los números 93 al 103.

Por la tarde fueron aprobados los siguientes opositores:

José Manso Manso, con 28,1 puntos; Celso Marcos Gómez, con 37,3; Manuel Marcos Herrero, con 42,6; José Marcos Martín, con 39,2; Isidro Martín Martín, con 29,9; Francisco Martín Rodríguez, con 45,7, y Germán Martín Segoviano, con 36,6.

Para esta tarde están convocados los comprendidos en los números 97 al 106.

Restaurant y Pastelería Viuda de Fraile.

Servicio a la carta: Cubiertos especiales de tres platos con langosta, 4 ptas.; ídem tres platos, sin langosta, 3,50; ídem dos platos, 3 pesetas. Todos los días variada lista de platos. Se sirven bodas, banquetes y lanchas. Se admiten abonos. Abierto hasta las doce de la noche.

Corrillo, 12. — Teléfono 406. SALAMANCA

EMULSION HEREDIA

De aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa, más fresca que la de Scott. Se vende por Heredia.

Farmacia de Kilos. Rúa, 45, Farmacia.—Salamanca

RESTAURANT ESPAÑOL

Se sirven bodas, banquetes y encargos

Automóviles a todos los trenes, servicio público a la plaza y a domicilio: Precio, 0,75 asiento.

Se alquilan para viajes. Precios económicos.

Corrillo, 26.—Salamanca.

TEATRO MODERNO

Hoy, si llega, la segunda jornada de

La hija de los traperos

y si no

El precio de su belleza

El motivo de no haber función, es por no haber llegado la película.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

¡¡GRAN ACONTECIMIENTO!!

El día 9 de Marzo de 1924, y si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente, se celebrará una GRAN CORRIDA DE TOROS, lidiándose CUATRO HERMOSOS TOROS, CUATRO. Dos de la acreditada ganadería de los señores Sánchez Rico Hermanos, de Terrones, con divisa verde y blanca, y otros dos de la afamada ganadería de don Argimiro Pérez Tabernero, de Matilla de los Caños, con divisa blanca y encarnada, por los aplaudidísimos diestros

Antonio Cañero, Marcial y Pablo Lalanda y José García (Algabeño)

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros. El señor Cañero rejoneará su toro, dándole muerte a estoque, caso de no morir por los rejonos Para este festival, organizado por la UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA, y a su beneficio, pueden recogerse las localidades, mediante donativo, en las librerías RELIGIOSA Y DEL SEÑOR CALON, Y CASA DE DON PABLO GARCIA, todos estos comercios situados en la Plaza Mayor. Para más detalles, ver programas de mano. h. 9 M.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Una nota del Directorio sobre las pensiones de viudedad.

El Directorio militar comienza el estudio del proyecto de administración local y provincial.

En Cataluña nieva copiosamente y se interrumpen totalmente las comunicaciones.

NOTICIAS DE MADRID

Una nota del Directorio. Las pensiones de viudedad.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa del Directorio, en la que dice que sin desconocer el gravamen que para el Tesoro público representa la extensión en todo o en parte de los beneficios del Real decreto, que modifica para la aplicación de las pensiones de viudedad y orfandad de las familias de los funcionarios públicos ya fallecidos, el Directorio no niega el estudio de este asunto, conocedor de la triste y aflictiva situación que atraviesan muchas familias, pero antes necesita conocer datos de lo que importaría la reforma en cualquier sentido y la liquidación total del presupuesto, que si fuera favorable, indudablemente beneficiaría la solución del problema.

El Directorio en consejo. A la entrada y a la salida.

Madrid.—El general Primo de Rivera estuvo despachando en el Ministerio de la Guerra con el subsecretario de Trabajo.

Después de las seis de la tarde llegó el jefe del Gobierno al Palacio de la Presidencia.

A preguntas de los periodistas, manifestó que no ocurría novedad alguna.

A las nueve y media de la noche terminó el consejo.

El general Primo de Rivera salió acompañado del gobernador de Barcelona, general Losada, conversando breves momentos con los reporteros.

El presidente se limitó a decir que en la reunión habían tratado asuntos de trámite.

El general Vallés fue el encargado de facilitar la nota oficiosa de lo tratado en la reunión, diciendo que los generales reunidos habían empleado casi todo el tiempo en deliberar acerca del proyecto de Administración local.

De este proyecto se conocieron solamente las bases esenciales del mismo, y probablemente hoy comenzará el estudio artículo por artículo.

Como el asunto es muy interesante y complejo, los generales se detendrán en el estudio del articulado. Y no dijo más el general.

Una valoración.

Madrid.—En la Presidencia se ha dicho a los periodistas que el Directorio se ha podido dar cuenta de las diferentes informaciones que han aparecido en los periódicos acerca de la actitud observada por el representante de España en la asamblea de la Sociedad de Naciones, añadiendo que ambas versiones no son contradictorias, pues pudo ocurrir muy bien que el representante español tomara parte en las deliberaciones hasta un momento oportuno, que después permaneciera en una actitud pasiva y que el acta fuera aprobada con su firma.

El Gobierno estima que no se debe tratar de esta cuestión hasta que se reciban los informes oficiales debidamente autorizados.

OTRAS NOTICIAS

El alza de las subsistencias.

Madrid.—Según un estado publicado por la Dirección de Estadística, referente al mes de Diciembre de 1923, continúa el alza de las subsistencias, especialmente en Madrid y Barcelona, más en la primera de estas capitales que en la segunda.

Estas cifras acreditan el alza de los artículos de primera necesidad, mientras los productores y expendedores se han dedicado a negar el aserto.

Esta consideración, en sentido ascendente, tiene como punto de partida la diferente política de abastos que se ha aplicado.

Las campañas de la Junta central de Abastos no son suficientes ni eficaces para contener el alza.

El presidente de la Junta ha enviado a las provinciales una circular, encargándolas que coloquen básculas en los sitios de venta de ganados, para que el peso sirva para fijar el precio de venta de la carne.

Vergara solicita la jubilación.

Madrid.—El magistrado del Supremo, de la sala de lo civil, don Carlos Vergara, ha solicitado su jubilación, por resultar incompatible este cargo con el del gobernador del Banco de España, para el que ha sido nombrado.

Un carbonero multado y encarcelado.

Madrid.—El gobernador civil, señor Duque de Tetuán, ha clausurado por quince días una carbonería situada en la calle García Paredes, multando al dueño en 2 500 pesetas y encarcelándolo por quince días.

Circularización restablecida.

Madrid.—Ha quedado restablecida la circulación de tranvías, coches y automóviles por la calle de Preciados que, como se recordará, fué suspendida a consecuencia del hundimiento de un gran trazo de calle.

La cantinera de Monte Arruit.

Madrid.—Ha visitado al gobernador civil la cantinera de Monte Arruit, solicitando socorros.

Una nota.

Madrid.—Por la Comisaría regia del canal de Isabel II, se ha hecho pública una nota rechazando que se atribuya a roturas de sus cañerías los hundimientos que se están registrando en Madrid.

La Comisaría dice que las cañerías estallan porque el subsuelo está en pésimas condiciones, y no en las adecuadas para que el tendido no sufra entorpecimientos.

Una denuncia.

Madrid.—En la sesión del Ayuntamiento el teniente alcalde del distrito de Chamberí denunció a unos inspectores de policía urbana.

El alcalde manifestó al aludido concejal que, como teniente de alcalde, tenía facultades para destituir a dichos funcionarios.

Un abogado preso intenta suicidarse.

Madrid.—Al salir de la celda que ocupa a la galería con objeto de pasar el abogado don Carlos Goje Alvarez, detenido por supuesta estafa,

se arrojó por la galería con el propósito de suicidarse.

Fué recogido, habiéndose causado heridas leves.

Fallecimientos.

Madrid.—Ha fallecido el antiguo periodista don José Jiménez Pizarra, reportero que fué de *El Imparcial*, y que hoy desempeñaba un cargo burocrático.

También ha fallecido don Luis Mahou, dueño de la fábrica de cervezas de su nombre.

Asimismo ha muerto don Federico Bayo, ingeniero industrial, representante de la Duro Felguera en el Consejo de Industrias.

EL TEMPORAL

Otra vez nieva.

Madrid.—Esta tarde, cuando lucía el sol, aun cuando se sentía un frío intensísimo, nevó sobre Madrid.

El tren correo ascendente de Santander está detenido en Reinosa.

Incomunicación y nieve.

Madrid.—Barcelona está incomunicada con Madrid.

Las noticias de la capital de Cataluña se reciben desde París.

Dicen que en toda la región catalana nieva copiosamente.

La nieve en Barcelona ha alcanzado 20 centímetros de espesor.

La circulación de tranvías ha sido suspendida. No funciona el teléfono ni el telégrafo.

En las provincias del Mediodía de Francia, también nieva y hace un frío grandísimo.

En Chermon ha muerto un hombre a consecuencia de frío.

De otros puntos.

Bilbao.—Nieva copiosamente. En los jardines y paseos los niños y los espontáneos escultores se dedican a hacer bustos de nieve de conocidas personalidades bilbaínas.

Lérida.—Se ha desencadenado un fuerte temporal de nieve, especialmente en los pueblos cercanos a la capital, habiendo quedado cerradas al paso las carreteras.

La Rápita.—El temporal de nieve es horroroso.

La que ha caído tiene en muchas partes un metro de altura.

La nieve llega hasta la costa. Muchos pueblos han quedado incomunicados.

EL DIA EN AFRICA

El general Milán del Bosch.

Tetuán.—Se espera para en breve la llegada del general Milán del Bosch.

El general Soriano ha inspeccionado los aeródromos del servicio de aviación.

Fué obsequiado con un banquete y después celebró una conferencia con el general Aizpuru.

Una despedida.

Ceuta.—Ha sido obsequiado con un banquete el coronel D. Federico Caballero, que marcha a Logroño destinado.

Dos disparos de un cañón rebelde.

Melilla.—El cañón que el enemigo tiene instalado frente a Tifermin ha hecho dos disparos contra un autocamión que pasaba por las inmediaciones de Casa Fortificada.

RIVERA

Madrid, 28 (2 madrugada).

NOTICIAS DE PROVINCIAS

La oleduntina gallega. Fuga de presos.

León.—Ha marchado a Oviedo, la Tuna Escolar de Santiago de Compostela.

—De la cárcel de Villsfranca del Bierzo se han fugado cuatro presos. Sobre Villsfranca nieva copiosamente.

Nueva horas de balcnpó

Córdoba.—Un joven de diez y ocho años, llamado Manuel Portero, con otros compañeros y amigos suyos, organizaron un partido de balcnpó.

Este comenzó a las nueve de la mañana, y después de jugar nueve

horas seguidas, sin descansar, Manuel, sin duda por la excitación del juego, cayó desvanecido y desplomado al suelo.

Fué presa también de un ataque de enajenación mental.

Conducido a su casa, el médico certificó de una bronco pneumonia, siendo su esta lo gravísimo.

Oficiales de Correos, admitidos a prestar servicio.

Sevilla.—Dos oficiales del cuerpo de Correos, que habían quedado cesantes a consecuencia de la huelga de Agosto de 1922, hace unos días solicitaron permiso del Directorio militar para ingresar en el cuerpo trabajando gratuitamente.

El Directorio ha atendido esa solicitud, falcutándoles para el ingreso en su carrera.

Otros cuatro que se encontraban en las mismas condiciones han pedido la misma gracia al Directorio.

Las autoridades cumplimentan al contraalmirante inglés.

Málaga.—El gobernador civil, el alcalde y el comandante de Marina, cambiaron visitas con el contraalmirante de la escuadra inglesa.

Fueron recibidos con los honores de ordenanza y luego se les obsequió con un banquete.

Marcha de emigrantes.

Almería.—A bordo del trasatlántico *Balmes* han embarcado sesenta y ocho emigrantes para la República Argentina.

Vuelo en hidroavión.

Almería.—Un hidroavión llegado a esta capital procedente de Málaga, ha verificado numerosos vuelos, llevando a algunas personas conocidas de esta capital, y a bastantes señoras.

Individualmente cada uno pagaba 40 pesetas por el vuelo.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El movimiento nacionalista. Declaraciones de Hitler.

Munich.—En la sesión que ha celebrado la asamblea de representantes, el general Hitler, manifestó que el movimiento que él dirigió no había tenido carácter absolutista ni nacionalista.

Se produjo exclusivamente para combatir a los marximilistas.

Ha declarado que tanto Von Kar como el general Ludendorff conocían el plan trazado y estaban conformes con las medidas que habían de adoptarse contra el Gobierno del general Karr, que fué un traidor al Gobierno de Berlín y a nosotros, pues al principio estaba conforme con nuestro proyecto, y luego se vendió.

Fallecimiento de la duquesa de Géova.

Roma.—Ha fallecido la duquesa de Géova, la cual se encontraba en esta capital por invitación de la reina madre.

El ex-presidente Nitti, deportado.

Roma.—El expresidente del Consejo de ministros, señor Nitti, ha solicitado autorización de Mussolini, para realizar un viaje en el extranjero.

Se le ha concedido el pasaporte y se considera esto como una deportación.

Mejoría del rey.

Roma.—El rey Víctor Manuel y el príncipe heredero han experimentado gran mejoría en la dolencia que les aqueja.

El embajador de Italia en Moscú.

Roma.—El representante diplomático de Italia en Moscú, señor conde de Macconi, ha presentado sus cartas-credenciales al presidente de los Consejos soviéticos del pueblo.

La presentación se ha verificado en el pueblo de Krenvich.

Centro fascista destruido.

Milán.—Un grupo de cincuenta fascistas incondicionales de Mussolini penetraron en el centro de los fascistas disidentes, destruyéndole completamente.

chazada, por 95 votos contra 79, el proyecto económico franco-belga.

Proclamado el resultado de la votación, en el que ha participado la mayoría de la Cámara, el presidente del Consejo de ministros, entre los aplausos de la izquierda liberal y algunas fracciones de la derecha, manifestó que el Gobierno había hecho cuestión de confianza la aprobación de este proyecto y habiendo sido rechazado por la Cámara, desde ella marchaba a Palacio para presentar al Rey la dimisión del Gobierno.

El trabajo en las plantaciones de azúcar.

Londres.—Comunican de Moulbourne, que han llegado emigrantes de España, Italia y otros países del Sur de Europa.

La mayoría de éstos se dirigen a los pueblos para trabajar en las plantaciones de azúcar.

Obreros fusilados.

Londres.—De Moscú comunican que en cumplimiento de órdenes publicadas por las autoridades soviéticas, han sido fusilados seis obreros, por inducir a sus compañeros a la declaración de huelga.

El pantano mayor del mundo.

Turín.—Se anuncia que el Rey Víctor Manuel el próximo mes de Marzo llegará a esta ciudad para asistir a la inauguración del pantano artificial de Tirgo, en Cerdeña, el cual es el mayor del mundo.

Tiene una longitud de veinte kilómetros y una capacidad de quinientos millones de metros cúbicos.

Distribuirá las aguas a 30 000 hectáreas de terreno, y da 20 000 litros por segundo.

El dique tiene 70 metros de altura, y cerrará el lago.

La central eléctrica dará 50 000 000 de kilowatios por hora.

Entrevistas de presidentes.

Washington.—Se ha fijado definitivamente la fecha del día 8 del mes próximo para la entrevista del presidente de esta República, con el presidente de Méjico, general Obregón.

A ella asistirán los representantes de las principales empresas de Norteamérica en petróleo.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana.

BANCO MERCANTIL

Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de ptas. RESERVAS: 10.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

4-10-16-23-31

Asociación para la defensa de los poseedores de marcos en España.

Todos los españoles poseedores de moneda alemana (marcos) en billetes, cheques, depósitos o cuentas corrientes, deben enviar con urgencia su adhesión para facilitar el ejercicio de una acción común e interesar al Gobierno español entable cerca del Gobierno alemán negociaciones diplomáticas, a fin de obtener se indemnice a los mismos de los perjuicios sufridos por la desvaloración voluntaria de su moneda.

BOLETIN DE ADHESION

Sr. D. Alfonso Reyes Moreno, presidente de la Asociación para la defensa de poseedores de marcos en España:

D. _____, con domicilio en _____, provincia de _____, calle _____, número _____, se adhiere a la Asociación para la defensa de los poseedores de marcos en España, cuya representación le concede, y le participa que posee los marcos siguientes:

Marcos billetes _____
 Idem cheques _____
 Idem en depósito de cuenta corriente _____
 Habiendo invertido, aproximadamente, en su adquisición, pesetas _____
 Lo que justificará oportunamente.

FIRMA _____ de _____ de 1924.

NOTA: Enviad esta adhesión al Apartado 804 o calle del Conde de Romanones, núm. 12—MADRID

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 80. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

CORRIÑO, 80.-BAJO LOS SOPORTALES.

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA

Pérez Pajol, número 9, Salamanca.

CONSULTA

De diez a una y de cuatro a seis.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE

SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCHES.

Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales. Propietario: GREGORIO BARRAGAN

RESTAURANT PASAJE

Vinos finos embotellados

Botella de 3/4 de litro (Valdepeñas) 6,50
 Idem de idem blanco Oro (viejo) ... 0,60
 El casco lo cargo en cuenta, 0,5 céntimos botella, y abono a su devolución igual cantidad.

Vino tinto, la arroba (18 litros) ... 7 00
 Idem blanco, idem, ... 7 50

Almacenes Arriba
 Carmelitas, 12.—Teléfono, 153.

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

El temporal de nieves en provincias

HA DESAPARECIDO EL DINERO RECAUDADO EN EL HOMENAJE A BRETON

Madrid, 28 (3 madrugada).

NOTICIAS GENERALES

Lo recaudado en el homenaje a Breton desaparece.

Madrid.—Don Manuel García Busto, ha denunciado ante el Juzgado de guardia a su secretario Antonio Vargas, que vivía con él, y el cual ha desaparecido con todo lo recaudado en el homenaje celebrado en el teatro Real, a la memoria de don Tomás Breton.

La Policía trabaja activamente en la busca del desaparecido.

Temporal de nieve.—Consejo de guerra.

Avila.—Continúa descargando sobre esta región una imponente tempestad de nieve y viento.

En el local de esta zona militar se ha celebrado un consejo de guerra contra José Canta, por insultos a la fuerza armada.

El fiscal ha solicitado para el procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de reclusión.

La defensa ha pedido la absolución.

Arrollado y muerto por un carro.

Avila.—El carro que conducía el vecino de Arenas, Guillermo del Río, arrolló a éste, matándole instantáneamente.

Dos palmos de nieve.

Mataró.—Está descargando sobre esta ciudad una copiosa nevada, alcanzando la nieve dos palmos de altura.

Por esta circunstancia, las comunicaciones ferroviarias se encuentran interrumpidas.

Mas nieve.—Correo con retraso.

Oviedo.—Nieve formidablemente, alcanzando el espesor de la nieve más de 15 centímetros.

El correo de Madrid ha llegado con bastante retraso.

Llegada de la tuna de Santiago.

Oviedo.—Ha llegado a esta ciudad la tuna compostelana, a la que se le dispuso un entusiasta recibimiento.

Los universitarios salieron a recibirla con banderas.

Mañana se celebrará el primer concierto en el teatro Campesano.

La Federación Agrícola Gijonesa.

Oviedo.—El gobernador civil ha enviado al Directorio militar una memoria de la Federación Agrícola Gijonesa, en la que se expresan los enormes perjuicios que se causan a la industria sidral, con el cierre de las tabernas, los domingos.

Nombramiento de delegado gubernativo

Oviedo.—El general Zubiyega, gobernador civil de esta provincia, a virtud de que sus muchas ocupaciones no le permiten ocuparse de los asuntos municipales, ha solicitado del Directorio el nombramiento de delegado gubernativo para inspeccionar el Municipio, a favor del comandante de esta zona militar, don Emilio Rodríguez.

Importante decomiso de pav.

Oviedo.—Los inspectores provinciales de abastecimientos han decomisado, por falta de peso, 400 kilos de pav.

La autoridad gubernativa ha ordenado sean repartidos entre los establecimientos de beneficencia.

La circulación de máscaras.

Oviedo.—El general gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes, transmitiéndoles instrucciones sobre la circulación de máscaras en los días de Carnaval.

Sólo se les permitirá el tránsito por determinadas calles.

Visitando la flotilla inglesa.—En honor de los marinos británicos.

Almería.—A pesar del mal tiempo, la flotilla surta en este puerto de destroyers británicos, está siendo visitadísima.

Mañana se obsequiará a la oficialidad de la flotilla con un barquete, costeado por el Ayuntamiento, en el Casino.

Después del banquete tendrá lugar un baile de máscaras con mantones de Manila.

Ayuntamiento destituido.—Nuevo alcalde

Vigo.—El delegado gubernativo ha destituido al Ayuntamiento, de-

signando otro a los pocos momentos.

Para presidirle ha sido designado el comandante retirado don José Titó.

Elevación del precio del pan.

Cádiz.—El alcalde de este Ayuntamiento, facultado por el gobernador, ha autorizado a los fabricantes de pan para subir el precio de este artículo desde el próximo sábado.

Una imprudencia.—Criada destrozada.

Málaga.—Por la tarde, en la calle de Sagasta, ocurrió un accidente, ocasionado por una imprudencia, que costó la vida a una criada.

Esta se encontraba limpiando los cristales de uno de los balcones de la casa en que servía.

La desgraciada perdió el equilibrio y cayó a la calle, quedando muerta instantáneamente.

La exposición ibero-americana.

Huelva.—Ha producido inmensa satisfacción y júbilo entre los elementos colombinos de esta capital, el nombramiento de vocales del comité de la exposición ibero-americana, que se celebrará en Sevilla, a favor de don José Merchena y don Manuel Surt, presidente y secretario respectivamente, de la Sociedad Colombiana.

El intrusismo médico.

Jijona.—El delegado gubernativo ha decretado la destitución del médico titular don José Carretero, por autorizar, a su presencia, el intrusismo en la profesión de personas sin título alguno.

El día en Marruecos.

El enemigo dispersado. Herido de un ojo.

Melilla.—La batería de la posición de Afrau, hizo varios disparos contra concentraciones enemigas, dispersándolas.

Ha llegado a esta plaza el capitán señor Muñoz Rocatalada, en comisión de servicios.

Se elogio entusiastamente el rasgo llevado a efecto por el cabo de Sani-

dad Militar, Amadeo Pérez, que se sometió a la operación de la transfusión de la sangre, para curar al soldado del regimiento de Vergara, Alejandro Piquera.

Entierro de un sargento de Regulares.

Melilla.—Ha marchado a la posición de Tizza el teniente coronel de Regulares, don Claudio Temprano. Se ha verificado el entierro del sargento de Regulares de Alhucemas muerto ayer.

Al terminar el sépelio pronunció un discurso patriótico el teniente coronel señor Temprano.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Declaraciones del presidente dimisionario.

Bruselas.—El presidente del Consejo de ministros dimisionario, señor Theunis, ha confirmado que está decidido a todas las consecuencias de la derrota que el Gobierno había tenido por la tarde en la Cámara de representantes.

Ha dicho que no estaba dispuesto de ninguna manera a reformar el Gabinete.

Añadió que los votos que le derrotaron son de los socialistas y flamencos, habiendo votado con él los liberales y los católicos.

Por lo tanto, ha dicho, los vencedores deben estar dispuestos a constituir el nuevo Gobierno.

Lógicamente debe ser llamado al Poder el señor Van Delberge, jefe de los socialistas, pero existen grandes dificultades por exigir la disolución de la Cámara.

En cuanto al jefe de los flamencos, ha declarado el presidente que tiene pocas probabilidades para ser llamado a la gobernanza del país.

Posiblemente—terminó diciendo—en defecto de los socialistas, partidarios de la disolución del Parlamento, se llamará al Poder a los liberales coaligados con los elementos de la izquierda.

Las elecciones legislativas.—Listas de candidatos.

Roma.—Ayer, a las cuatro de la

tarde, quedó ultimado el plazo para la formalización de las listas de los candidatos para las elecciones legislativas.

Las listas presentadas son 138, y los candidatos que figuran en ellas se elevan a 1.312.

De ellos, 365 pertenecen a las listas fascistas, y los restantes se disputarán los escaños de las minorías.

El convenio económico rechazado.

París.—En los círculos políticos y financieros se está comentando la votación recaída en la Cámara belga, rechazando el convenio franco-belga.

Se dice por los comentaristas que la convención rechazada era verdaderamente favorable a los intereses belgas.

Se pone en duda que los partidarios de la crisis de hoy den al país un camino distinto al que traza la similitud de los intereses belgas con Francia.

Diputado abofeteado.

Milán.—Dicen de San Donna, que en Piave, el diputado populista señor Ferralzo, fué abofeteado bárbaramente por el alcalde fascista de San Donna.

Empréstito argentino fracasado.

New York.—La República Argentina ha lanzado un empréstito de 40.000.000 de dólares, al seis por ciento.

En esta población sólo se ha cubierto la mitad del empréstito.

Se atribuye su fracaso al hecho de que al mismo tiempo se negociaba otro empréstito japonés, que ofrecía mayores ventajas.

Derrota de los revolucionarios.

Tampico.—Las tropas federales han entrado en la ciudad de Tustán, la cual abandonaron sin resistencia las fuerzas insurgentes.

Cabecillas revolucionarias condenadas.

Buenos Aires.—Han sido juzgados los cabecillas que dirigieron la pasada revolución en Rosario.

Ocho de ellos han sido condenados a diez años; cinco a dos años y los siete restantes, absueltos.

Inauguración de una vía férrea.

Bogotá.—Se ha verificado la inauguración de la nueva vía férrea con Venezuela.

Los trabajos de este camino de hierro comenzaron en 1916 y fueron dirigidos por ingenieros norteamericanos.

La carestía de la vida.—Los demócratas, acusados.

Lisboa.—La manifestación que se celebró el pasado sábado para protestar contra la carestía de la vida, ha causado un profundo disgusto en el Gobierno.

Se atribuye esa manifestación a los elementos demócratas, que no se atreven a aceptar la responsabilidad de derrotar al Gobierno en el Parlamento y recurren a estos procedimientos.

Próxima crisis.—La cartera de Guerra.—Ultimatum a los funcionarios.

Lisboa.—La prensa anuncia para día muy próximo el planteamiento de la crisis.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Alvarez Castro, ha hecho gestiones cerca del ex presidente don José María Silva, para que se encargue de la cartera de Guerra.

El Gobierno ha dirigido un ultimatum a los funcionarios públicos que se encuentran en huelga, comunicándoles para que si en el plazo de quince días no reanudan el trabajo, serán declarados cesantes.

La conferencia de embajadores.—El memorandum del Gobierno inglés.

París.—En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha reunido la conferencia de embajadores, bajo la presidencia del Sr. Cambón.

Se examinó detenidamente el memorandum del Gobierno de Inglaterra, relativo a la reanudación del control militar en Alemania.

Se acordó transmitir el memorandum al comité interaliado que preside el mariscal Foch.

RIVERA

Zapatería de moda
“EL GALLO”
CALZADO DE LUJO

La casa preferida por las personas inteligentes y de buen gusto. Esta casa ha montado una sección de calzado de lujo verdaderamente económico. Antes de comprar visiten esta casa y se convencerán. — VEANSE PRECIOS EN LOS ESCAPARATES

CASA EL GALLO
 Doctor Riesco, 3. - Salamanca.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
 los **DEBILITADOS**, los **FATIGADOS**
 aquellos que tienen débiles los **PULMONES** y los **BRONQUIOS?**
 Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE**
 Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Cresosol** y el **Clorhidrofosfato de Cal**. Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, los **BRONQUITIS** crónicas, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

C. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS. En todas las Farmacias.

PASTILLAS CRESPO

Obren de un modo especial sobre la **tos**. Descongestionan y anestesian la faringe y la laringe, calmando el cosquilleo y las sensaciones de irritación y picazón de estos órganos, de donde nace muchas veces tan molesto sintoma, al cual hacen desaparecer o atenúan mucho cuando tienen su origen en el reflejo superior; pero cuando la **tos** ha de ir seguida de expectoración, favorece ésta, porque las vías respiratorias y superiores están más libres, no son dolorosas, y la acción antiespasmódica del mentol ha suprimido el espasmo glótico que siempre acompaña a los accesos de tos un poco prolongados. Por esta razón son muy beneficiosas en todas las afecciones en que el sintoma **tos** molesta, incluso en los **tuberculosos** pulmonares, los **pulmoníticos**, etc., etc., en los que la expectoración es necesaria, pues vemos cómo queda ésta favorecida, impidiendo que el enfermo se extenuen con los frecuentes e inútiles accesos de tos. Como la acción de las **Pastillas Crespo** es casi exclusivamente local, no hay temor al hábito ni a efectos secundarios desagradables.

Son insustituibles en las **ronqueras**, **afonía**, **dolor de garganta**; para corregir los malos efectos del tabaco; como complemento de la higiene de la boca; calman los accesos, aliviando mucho a los **asmáticos**. Recomiéndanse especialmente a los oradores, actores, cantores, etc., pues restituyen a las cuerdas vocales la flexibilidad y elasticidad primitivas cuando han sido perturbadas por un trabajo excesivo.

DOS pesetas Caja. América y Filipinas, CINCO

8-18-28 h. 81 Mz.

NOTICIAS

Nuestro compañero de redacción don José Sánchez Gómez, corresponsal de *La Vanguardia*, de Barcelona, y de *El Sol* y *La Voz*, de Madrid, ha sido también nombrado, en virtud de contrato con estos dos últimos diarios, redactor corresponsal de *La Libertad* y de *El Imparcial*, que viene desempeñando desde 1.º de Enero de este año.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SALAMANCA
 ANUNCIO

Habiendo sido anuladas por el Consejo de administración, a propuesta del tribunal, las oposiciones celebradas el 18 de los corrientes, para la provisión de una plaza de mozo de almacén de esta Institución, se convoca a los señores que tomaron parte en las mismas, para practicar nuevos ejercicios el día 1.º del próximo mes de Marzo, en el mismo local de la Escuela de San Eloy, a las tres de la tarde, a donde acudirán provistos de pluma y tintero, como la vez pasada.—El presidente, Fernando García Sánchez. h. 29 F.

DOCTOR ESTELLA
 Cirujía y Medicina infantil.

Abrió su consulta, a partir del día 18 de Febrero, de diez a una. Echegaray, 1, entresuelo

DR. V. GAITE
 Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su consulta a la calle del doctor Riesco, número 57.

Horas de consulta: De doce a dos.

El número 1.195 de *El Financiero*, está contenido en el siguiente sumario: Nuestro derecho político, discurso del señor Sánchez de Toca; Índice de Enero de 1924, mercado de valores, cambios, cereales y metales, por L. de Madriaga; Economía, finanzas y política internacional; Minería y metalurgia; Sorteos y amortizaciones; Ingresos y pagos del Estado. Nueve primeros meses de 1923-34; Situación de los Bancos de emisión de Europa; Avisos oficiales; Bolsa de Madrid, por Arturo Valdez Camarero; Los alcoholeros de Valdepeñas; Notas financieras y mercantiles; Alrededor de la asamblea del Fomento del Trabajo Nacional; Bolsa de Barcelona; por A. Fuentes; Cotizaciones de valores; Crónicas extranjeras; Gran Bretaña, por Santiago La-

aprobados e inspeccionados y recibidos por otros arquitectos designados por las mismas corporaciones.

DOCTORES ALONSO Y SALCEDO
 OCULISTAS
 Consulta de diez a doce.
 Libertad, núm. 9.—Salamanca.

HERNIADOS
 Braguero ESPAÑA del Dr. J. Campos
 Insustituible en toda hernia. En Salamanca: Bazar quirúrgico de Aureliano Bajo Ruiz, Quintana, 3. En Madrid: Augusto de Figueroa, 8.

DR. CORTES
 Profesor de la Facultad de Medicina
 Enfermedades de la Piel y Sifilografía.
 Consulta de once a una y de seis a ocho.
CALLE DEL SOL

El señor Juez municipal ha donado a esta sociedad contra la Mendicidad, once palomas que por sus órdenes fueron decomisadas, y doña Claudina García de Peña, en memoria de sus queridos padres (q. e. p. d.), 25 pesetas.

DOCTOR A. TRIAS PUJOL
 Catedrático de la facultad de Medicina.
CIRUGIA GENERAL
 Rúa, número 25
 Horas de consulta: de dos a cinco.

ESPECIALISTA EN PARTOS
 MEDICINA GENERAL
DR. J. PÉREZ MARTÍN
 Ramos del Manzano, 29, principal, deracha (Cuatro Calles).

Lecciones de Física y Química, para el curso preparatorio de Medicina y Farmacia, por profesor especialista. Calle de San Boal, 1 (Academia Vals), a las siete y media de la tarde. 10-3-1

Habitaciones. Se arrienda una vivienda para matrimonio sin familia. Informarán. Perdonas, 4. 3-1

borda; Francia, por J. Montero; La Universidad de Valladolid y estudios americanos; Subastas y concursos; Juntas generales de compañías; Importación y exportación, etc., etc.

El Financiero, Paseo de Rosales, 62, Madrid. Apartado, 469.

PRIM, ortopédico en Salamanca.

El día 29 de Febrero, en Salamanca, Hotel Pasaje, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua), casa fundada hace medio siglo.

APARATOS perfeccionados para curación de deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, etc.

Piernas y brazos artificiales.

Ultimos modelos. Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra Europea.

Cinturas para vientres voluminosos, embarazo, mat. 17, riñón flotante, etc.

Señoras. Las fajas Maillot, del doctor Hofman, destierran el corsé, reducen el vientre, dando esbeltez al cuerpo. Vean modelos. Fajas de reducción para caballeros.

HERNIAS
 Creadores del **COJIN HERNIARIO PRIM**

Tratamiento ideal patentado y único en el mundo para curar sin operación ni molestias. Ensayos gratis. Consulta en Salamanca, el 29, Hotel Pasaje, Zamora, 28, Hotel Antonio. 24 26 28 F.

JOSE G. AMORES
 Practicante del Hospicio.

Ha trasladado su domicilio a la calle de Abajo, número 14.

Otro gran poeta persa que conocemos gracias a la elevada labor cultural de la Editorial Cervantes, de Barcelona, es Djelal eddín Rumi, que vivió en el siglo XIII. La misma casa editorial nos había dado a conocer anteriormente en su famosa serie *Las mejores poesías (Uricas) de los mejores poetas*, a Omar Khayyam, a quien Djelal eddín Rumi supera en profundidad, en emoción y en sutileza.

Djelal eddín Rumi es digno de figu-

DR. MUELLEDES
 Jefe del Dispensario antivenéreo.
SIFILIS - PIEL - URINARIAS
 LIBREROS, 16.

MATIAS LUDEÑA
 Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
 Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Cafés “Santa Catalina,” de MONTALBAN (Cáceres).
 Pedíros en todos los establecimientos.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha concedido a don Juan Patiño Calvo, suboficial de Carabineros, la pensión de 312,50 pesetas mensuales.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SALAMANCA
 ANUNCIO

Vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de esta ciudad, el Consejo de Administración ha acordado anunciar el oportuno concurso para proveerla.

Serán necesarias las siguientes condiciones: mayor de edad y de gran moralidad y competencia, a juicio del Consejo. El sueldo será el de 5.000 pesetas anuales y casa, teniendo que constituir una fianza de 25.000 pesetas en valores del Estado o inmuebles, por la valoración que el Consejo emplea para sus operaciones.

Las solicitudes se dirigirán al señor Presidente y serán presentadas en las oficinas de la institución, a las horas de despacho, hasta el día 11 inclusive del próximo mes de Marzo, pudiendo acompañar los documentos justificativos de las condiciones exigidas para desempeñar dicho cargo, y el nombramiento se hará por el Consejo de Administración.

Salamanca, 25 de Febrero de 1924.—El secretario del Consejo, Gonzalo Miguel del Corral. h. 29 F.

Una Real orden, publicada ayer en la *Gaceta*, declara que los arquitectos provinciales y municipales pueden dirigir obras particulares en la localidad en que desempeñen sus cargos, siempre que tengan previa autorización de las corporaciones de que dependan, y los respectivos proyectos y obras sean

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Ultimamente han sido autorizados por el señor Coronel-gobernador civil, los ejercicios de los presupuestos municipales de los siguientes Ayuntamientos, previo informe de la sesión correspondiente:

- Olmedo de Camaces, Pitiegua, Calzada de Valdunciel, Calvarrasa de Arriba, Cabrerizos, Bembárez, Cilleros del Hondo, Cabezasbello de la Calzada, Galindo y Parahuy, Martinamor, Villa de Samaniego, Arco (E), Pino de Tormes, Valdecarros, Ropiza de Cajos, Brincones, Torres (Las), Abigal de los Aceiteros, Eje-me, Gejo de los Reyes, Villarmuerto, Doñinos de Ledesma, Abigal de Villarino, Pedrosillo el Ralo, Navarredonda de Salvatierra, Cubo de don Sancho, Sanchón de la Ribera, Encinas de Arriba, Barruecopardo, Florida de Liébana, Aldeavieja de Tormes, Campo de Ledesma, Vecinos, Trabanca, Aldeanueva de Figueroa, Tardaguila, Guadramiro, Pereña, Barbadillo, Mieza, Fregeneda, Villarino, Canillas de Abajo, Rollán, Manzano, Matilla de los Caños, Palacios del Arzobispo, Carbajosa de Armuña y Tavera de Abajo.
- Devueltos para reforma, lo han sido los de Cabeza de Salvatierra, Zorita de la Frontera, Monleras y Sobradillo.

Nacimientos y defunciones.

Durante las veinticuatro horas de ayer, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Agustín Hernández Gómez, Lorenzo Estévez González, Emilia García Gaspar y Trinidad García Gaspar.

Defunciones.—Cesárea López Barce, José Barbeito Costa, Juana Jiménez Pastor y Pablo Bienvenido Martín Lurdo.

PAGINA AGRICOLA

LA POTASA Y LA PATATA

La potasa desempeña en la vida de la patata un papel de interés primordial. Cada 1.000 kilogramos de tubérculos, con sus ramas correspondientes, toman del suelo cinco kilos de nitrógeno, un kilo y 800 gramos de ácido fosfórico y nueve kilos y 120 gramos de potasa, demostrando este hecho que la potasa es especialmente fértil de potasa.

Nuestras tierras, desgraciadamente, en su mayor parte, o son de por sí pobres en potasa o se hallan empobrecidas de esta sustancia, ya que los labradores, por inercia o por ignorancia, no se cuidan de restituirlas en debida forma las cantidades que de dicho elemento nutritivo se llevan anualmente las cosechas.

La falta de suficiente alimento potásico se exterioriza por una vegetación pobre y lenta de las patatas, por manchas amarillentas en las hojas; los tubérculos adquieren poco desarrollo, son pobres en almidón, muy acuosos y se conservan difícilmente, ofrecen, además, poca resistencia a las sequías y heladas y son con frecuencia pasto de la terrible enfermedad conocida bajo los nombres de «mancha», «mildeu» o «peronospora».

Con suficiente alimento potásico las plantas se desarrollan vigorosas y con un hermoso color verde intenso, formando tubérculos grandes, pesados y feculentos; tubérculos sanos, ricos en materia seca y menos acuosos, de gran valor nutritivo y de fácil conservación. La potasa, además, adelanta la madurez de las patatas y se opone al desarrollo de enfermedades como la que antes hemos citado.

Todo ello está ya comprobado por numerosos agricultores, inclusive de nuestra provincia, pero sería de desear que lo tu-

viesen en cuenta todos los cultivadores de patatas.

La sal potásica más indicada para este cultivo es el sulfato de potasa (de Stassfurt) que debe emplearse y ser enterrado juntamente con el superfosfato y el sulfato amónico, a razón de 2 a 2 y 1/2 kilogramos por área (1). En terrenos calizos puede sustituirse el sulfato por el cloruro potásico.

Convolvulus.

(1) Un área es una superficie de 100 metros cuadrados de tierra, por ejemplo, de un cuadrado de 10 metros por cada lado, o de un rectángulo de 20 metros por 5 ó de 25 metros por 4, etc.

Los horrores del incendio

se evitan con el extintor KUSTOS

Paseo Recoletos, 5.—MADRID

Sorteo extraordinario de la lotería nacional

El día 12 de Mayo se verificará en Madrid un sorteo extraordinario, que constará de 38 000 billetes a 500 pesetas cada uno, divididos en décimos de 50 pesetas.

Los premios serán los siguientes:

- Uno de 3.000 000 de pesetas.
- Otro de 1.500 000 ídem.
- Otro de 1.000 000 íd.
- Otro de 500.000 íd.
- Otro de 220.000 íd.
- Otro de 50.000 íd.
- Otro de 40.000 íd.
- Otro de 30.000 íd.
- Otro de 20.000 íd.
- Diez de 12.500. Total, 125.000 pesetas.

Mil trescientos setenta y seis de 2.500. Total, 3.440.000 pesetas.

Hay además numerosas aproximaciones, reintegros, etc.

El número de premios será de 5.699 con un total de 13.140.400 pesetas.

Se vende automóvil y motocicleta en buenas condiciones y a toda prueba. Informes, calle de Zamora, número 35. —a—h 31 Mz.

Muy interesante. Se formulan solicitudes y se dan instrucciones para la formación de expedientes sobre legitimación de terrenos roturados, en armonía con el Real decreto de 1.º de Diciembre último, y el reglamento para su ejecución, por D. Salvador Velasco, secretario del Ayuntamiento de Morasverdes. 5-1

Venta. Se venden las casas números 42 de la calle de Zamora y 16, 18 y 21, de la calle de Cervantes, y un corral con vivienda en la plazuela de las Tallonas Viejas. Para tratar del precio y condiciones con el señor Notario de la Vel, es, D. Aureliano Sánchez Ferrero. 8-3

Casa. Se arrienda la casa número 27 de Corrales de Monroy, con habitaciones para numerosa familia, taller, corral y tenada capaces para cualquiera industria. Para informes en la misma, o frutería de Nicolás Esteban, Puerta de Toro (frente al caño). 8-3

Se arrienda el piso principal de la calle del Prior, números 9 y 11 (antes Club Salmantino), en inmejorables condiciones para oficinas, clínica o industria. Para informes, en el segundo piso de la mismacasa. 8-3

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Manuela Vicente, en Villaverde de Guareña. 3-2

Para reparaciones en automóviles, el Garage España

Cobra poco y garantiza los trabajos; reparación de motores a gas y de aceite pesado Diesel. Paseo Canalejas, 18. 15-5

PARA «EL ADELANTO»

EL PROBLEMA DE LOS MARCOS. LA BAJA DEL FRANCO

Solicitada la atención pública por otros temas de inaplazable comentario, hemos retardado el tratar en esta sección el problema planteado por el previsto final del ruinoso negocio de las compras de marcos.

El gran número de personas perjudicadas y la cuantía de las pérdidas, justifica el revuelo producido y la copiosa literatura financiera publicada. Mas la pluralidad de interesados y el natural afán informativo, han oscurecido un asunto tan sencillo y claro.

Los créditos de españoles contra Alemania, pueden dividirse en tres grupos: marcos en billetes, marcos-cheque y cuentas corrientes en marcos.

Los billetes emitidos por el Reichbank son créditos garantizados por el Estado alemán, puesto que aquel Banco es el representativo del tipo de Banco de Estado por la participación de éste en el capital y en los beneficios. La responsabilidad de la totalidad de depreciación de su papel moneda alcanza también al Estado alemán, al que no podía ocultársele que las fantásticas emisiones progresivamente aumentadas hasta lo inverosímil, habían de producir irremediablemente la desvalorización del papel moneda.

Estando, pues, los marcos-billetes garantizados por el Estado alemán y siendo de éste la responsabilidad, es evidente que a Alemania es a quien ha de reclamarse el pago.

¿Cuál ha de ser este pago? Nadie puede fijar hoy el promedio equitativo del valor del marco para indemnización a sus poseedores. El tanto por ciento que para unos significaría una burla, sería para otros una ilícita ganancia, según el tipo al que hicieron la compra.

No sospechamos qué entidad u organismo podría fijar el valor a que habrían de pagarse los marcos ni en qué bases se habría de asentar su cálculo; mas, aun suponiendo que ello fuera posible, ¿quién podría exigir a Alemania eficazmente el pago?

Solamente la Sociedad de las Naciones es hoy una entidad superior a un estado y solamente ésta podría imponer a Alemania el pago o canje de los billetes del Reichbank.

Estas premisas nos llevan a la dolorosa conclusión de que los billetes del Reichbank han dejado de tener su último valor: el valor de una esperanza.

El cobro de los marcos cheques es, desde luego, una cuestión de derecho internacional privado, y para resolverla han de tenerse en cuenta la solvencia y respetabilidad de las casas libradas como imponderables morales y como valores efectivos, la coordinación jurídica entre el origen y el valor real de los cheques a la fecha de su libramiento y la inversión lógica de la disponibilidad inherente a la obligación de pago en otros valores positivos no desvalorizados en su poder, cual corresponde al celo de un buen padre de familia.

En el caso de los cuarentarrentistas de marcos, el problema varía.

Para nosotros es indudable que tales cuentas corrientes no pueden ser liquidadas y clausuradas a capricho de los Bancos como alguno viene realizando. Es evidente que

va contra todo derecho, contra toda equidad y contra toda moral el clausurar una cuenta liquidando unos pesetas que se entregaron en efectivo con un papel mojado cuando el Banco que recibió las pesetas compró con ellas valores mobiliarios, créditos o valores inmuebles, que constituyen una contrapartida real, estimable y computable.

El fundamento de esta afirmación nuestra es bien sencillo: Los Bancos, al recibir de los cuentacorrentistas de marcos, pesetas, hubieron de hacer, forzosamente, de ellas una inversión, y las inversiones pueden agruparse de este modo: inversión en marcos para ser conservados en caja; inversión en valores alemanes e inversión en valores positivos financieros y económicos, con moneda de valoración real.

En el primer caso, la responsabilidad es evidentemente del Banco por total ausencia de celo en el cuidado y salvaguardia de los intereses ajenos que le estaban cometidos al consentir la desvalorización total en sus manos, sin procurar evitarlo.

En el segundo caso, o sea, en inversión de valores alemanes, se tendrá una contrapartida aproximadamente equivalente, de valores positivos, puesto que sabido es que a medida que se desvalorizaba el marco, subían proporcionalmente las cotizaciones de los valores mobiliarios, y si éstos eran representativos de sociedades industriales, sus valoraciones económicas del activo, responderán en todo caso a una estimación financiera determinada, en acciones u obligaciones.

Por último, en el tercer caso, o sea de inversiones fuera de Alemania en otros países de moneda estimable en cambio, y acaso en España mismo, la evidencia de la contrapartida solvente y responsable resulta todavía más palmaria, aun siéndolo también por completo en los casos primero y segundo.

Así debe enfocarse la cuestión y esto es lo que debe divulgarse para no estulizar la propaganda y la acción que orientada en cualquier otro sentido, ha de resultar estéril.

En la semana bursátil, el máximo interés lo presenta el cambio internacional. El franco acentuó su caída durante la semana y el Gobierno francés, para contenerla, ha adoptado medidas tan radicales como el cierre de la Bolsa de París.

Esta determinación, que corta la baja oficial en Francia, no impide la baja en las bolsas extranjeras y has-

ta en el mercado particular interior.

En Madrid, la clausura de la Bolsa de París fué comentada a la luz de la caída del franco a 32,42. No obstante, parece que esta no alcanzará límites alarmantes en las sesiones posteriores.

La actitud del público es totalmente opuesta a la observada en los días de la baja del marco. Entonces, a menor precio correspondía mayor demanda en espera de fabulosas ganancias, y hoy, al descender el franco, se advierte un afán general de vender.

Para algo han de servir las dolorosas lecciones sufridas y cuyas consecuencias son el tema principal de estas líneas.

Arluro Pérez Camarero.

LOS ESTUDIANTES

Desde anteayer, en que ya entraron en clase los alumnos de las distintas facultades de esta Universidad y de todos los centros docentes, puede darse por terminada en absoluto la huelga estudiantil.

Al aplaudir la discreción y tacto del gobernador civil y militar, señor de La Dehesa, y del señor Cáceres después, quien, al encargarse del mando, se ha multiplicado para la rápida solución del movimiento, nos complacemos en elogiar también las acertadas gestiones del rector, señor Esperabé, porque, aun cuando pueden haber causado algún perjuicio o daño a determinados escolares, pocos, por fortuna, han contribuido grandemente a que, imperando la sensatez y buen sentido en todos, se haya entrado enseguida en la normalidad, sin dar lugar a enérgicas medidas de Gobierno, ni a que se lesionen los intereses de Salamanca y de nuestra Universidad.

LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER

A la salida de la reunión que había celebrado la comisión inspectora de la Beneficencia, hablamos unas palabras con la distinguida presidenta de la Acción Católica de la Mujer, con objeto de felicitar, en su persona, a la institución que tan brillantemente representa, por su admirable actuación en la organización de los actos y festividades que se habían celebrado en honor del Patriarca de las Indias.

Doña Rosa Sánchez Sevillano, agradeciendo nuestra sincera felicitación, nos encareció que hiciéramos presente, desde las columnas de EL ADELANTO, que la despedida al señor Obispo que las entidades y órdenes religiosas habían acordado tributar esta mañana, a las doce, en la Plaza Mayor, no se efectuará, por impedirlo las grandes ocupaciones que el Patriarca de las Indias tiene que desenvolver, hasta la hora de marchar.

Por esta circunstancia, se ruega a dichas entidades que vayan a la estación a despedir al inolvidable Prelado.

LOS ACUMULADORES
Exide
SON LOS MEJORES

Exclusiva para las provincias de Salamanca y Zamora:
Moneo Hijo

Sub-Atlantique y Chargeurs Réunis
Viajes rápidos a América del Sur

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices:

El 15 de Marzo, EUBEE. El 12 de Abril, BELLE ISLE.

El 24 id. MOSELLA. El 21 id. ALBA.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 412,60 (incluido impuestos).
Idem en tercera de camarote.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y cantina, ptas. 442,60 (incluidos los impuestos).
Idem en tercera de preferencia.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes, pesetas 551,50.
Idem en segunda clase, pesetas 1.000.
Idem en primera clase, pesetas 1.230.
Los precios de primera y segunda clase están sujetos a las variaciones del cambio y son sin impuestos.
Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes las soliciten.
Para informes, dirigirse a los agentes generales en España,
Antonio Conde (hijos).
Telegramas y telefonemas, CHARGEURS. Plaza de Orense, 2, A. Dirección Postal Apartado, 41. La Coruña. J.Y.D. 10-1

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA
Héoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

Hotel Duñaiturria
MADRID
Plaza del Angel, 13 y 14.—Teléfono, 29-49, M.
Pensión, desde 10 ptas. J.Y.D.

La única razón. La más poderosa

La que nadie pone en tela de juicio, es que toda
:: :: aquella persona que visita :: ::

Los Grandes Almacenes de
Pérez y Paradinas

encuentra atractivo en los mismos al contemplar el gran surtido en tejidos, paquetería y ropa blanca.
:: Comparad sus precios. ::

Los que más barato venden.

Usted puede calzarse gratis

Al hacer sus compras de calzado en la

Casa Cervigón

no se olvide de recoger la tarjeta que le da derecho (mediante sorteo), a que le regalan un par de calzado del mismo precio que el que usted haya comprado.

Esta casa es la única que vende calzado de lujo a PRECIOS ECONOMICOS

¡¡ CUIDADO !!

Casa Cervigón
4-Quintana-4
Precio fijo
mt. j. y s.

¡¡ FIJARSE !!

ESTA ES LA MARCA DE LOS

Emplastos Dr. Winter

perforados americanos de fieltro rojo del

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus períodos mensuales, etc. etc.

¡FIJARSE en la MARCA del DR. WINTER!

La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto.

Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías. ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

UNA SESION PLENARIA

La Diputación trata de la Mancomunidad y caminos provinciales.

Presidida por el señor García Tejado, ayer, a las doce, se reunió el pleno de la Diputación provincial, asistiendo los diputados señores Pérez Bande, León Muñiz, Hernández (don M. I.), Corredera Sánchez, Sánchez y Sánchez, Moretón, García Sánchez, Bustos Miguel, González y G. Borreguero, Gómez de Liaño, Paradinas, Galindo Zúñiga, López Chaves, Velasco Sánchez, Aparicio Mata, Rodríguez García y Sánchez Vicente.

Se dió lectura del acta de la anterior, siendo aprobada.

Despacho de asuntos.

Antes de pasar al conocimiento de los asuntos que figuran en el orden del día, se da cuenta de las excusas presentadas por los diputados señores Rodríguez y Rodríguez y Arenillas, justificando su inasistencia, por encontrarse ausente el primero y el señor Arenillas enfermo.

Dictámenes.

En primera lectura y previa declaración de urgentes, se aprueban los dictámenes evacuados por las comisiones de Gobernación y Beneficencia.

La Mancomunidad.

A continuación, el pleno se informa de la memoria recibida de la Diputación de Valladolid, referente a la constitución de la Mancomunidad, la cual también ha elevado aquella corporación al Directorio militar.

Unánimemente todos los señores diputados se manifiestan conformes con las ideas sustentadas en dicha memoria.

Pide la palabra el señor Velasco, para recabar, por parte de la Diputación, el máximo de atención en esta cuestión de gran trascendencia e importancia para el desenvolvimiento de los intereses regionales.

Estima la oportunidad del actual momento para que la Diputación designe una ponencia que formule las bases para la constitución de la Mancomunidad, aludiendo extensamente a la Mancomunidad catalana.

Vuelve a reiterar la necesidad de que se proceda al nombramiento de la ponencia, con el fin indicado, al efecto de poder apreciar las ventajas o inconvenientes que reportaría la Mancomunidad.

La presidencia interviene en el debate iniciado por el señor Velasco, afirmando que la comisión provincial viene consagrándose intensamente al estudio de este asunto, para lo cual está en comunicación con las Diputaciones de Avila, Cáceres y Zamora.

Se acuerda que se prosigan las gestiones comenzadas.

El señor Bustos Miguel, después

de mostrarse conforme con lo declarado, solicita que a la actuación de la Comisión provincial se unan cuantos señores diputados se consideren capacitados en dicho asunto.

El señor García Tejado, recogiendo la indicación del anterior diputado, anuncia que cuando se congrege la mencionada comisión para tratar de la Mancomunidad, se comunicará a los diputados para que cooperen con sus iniciativas a su gestión.

El pleno, informado convenientemente, acuerda conceder lo que solicita una accida, para su ingreso en un convento.

Las ollas.

Sin discusión se sancionan favorablemente las bases formuladas por la ponencia de la Diputación y Facultad de Medicina, relativas a la instalación de dos clínicas en el Hospicio, con carácter provincial.

Peones camineros.

El señor Moretón, denuncia algunas irregularidades que ha podido apreciar en los peones camineros del distrito de Ciudad Rodrigo, refiriendo algunas de ellas.

A virtud de las manifestaciones expuestas por el señor Moretón, la Diputación acuerda autorizar al ingeniero provincial, para que formule la propuesta del cese de los peones camineros que dejan incumplidas sus obligaciones.

Relacionado con este asunto, el señor Bustos Miguel demanda se participe a la Corporación el número de camineros con una nota individual referente al cumplimiento del deber.

El señor León Muñiz, propone se lleve a cabo una nueva organización de los peones camineros, análoga, si es posible, a la realizada por Obras públicas, para terminar con la vergüenza de que bastante número de caminos se hallen totalmente intranquilables.

Piden la reorganización de las brigadas, con cepataces aptos y bien retribuidos.

Tomada en consideración, pasa a

LA MERCANTIL SALMANTINA

Agencia de reclamaciones a : : : ferrocarriles : : :

Francisco de Anta.

Tasa y detasa de talones y en general todo lo relacionado con trans : : : portes ferroviarios : : :

Quedó instalada, desde el 1.º de Febrero, en la FEDERACION PATRONAL, Arroyo del Carmen.

informe de la comisión correspondiente.

Finalmente, el señor Moretón, después de exponer la gestión que ha realizado en lo que afecta a la cuna de Ciudad Rodrigo, se levanta la sesión.

Un soldado procedente de Melilla, fallece en la estación.

En el tren de la línea de Béjar, que tiene su entrada en esta a las 9,40, llegó la pasada noche un soldado enfermo de gravedad, procedente de Melilla, del 4.º regimiento de Zapadores Minadores, y que se dirigía a Cambri (Coruña), su pueblo natal.

A la llegada a Salamanca se agravó de tal modo José Barbeito Costa, que así se llamaba el desgraciado soldado, que fué requerida la presencia de algún doctor por el sanitario que le acompañaba desde Melilla, acudiendo en aquel momento los médicos don José Martín y don Guzmán Buxaderas, prestándole al enfermo algunos auxilios.

Por el señor Prá, celoso y competente practicante de la compañía del ferrocarril de M. S., se fueron administradas algunas inyecciones para reanimarle, resultando infructuosos todos los esfuerzos que, tanto médicos como practicante, realizaron, falliendo a las once de la noche el infortunado defensor de la patria.

Descansa en paz el desgraciado soldado y reciba su familia nuestro sentido pésame.

KUSTOS, tipo 1923

el más perfecto y potente extintor de incendios.

CASA KUSTOS

Paseo Recoletos, 5.—MADRID

CHISMOGRAFIA TAURINA

La corrida de la U. D. E.

Como se anunció, definitivamente se celebra el día 9 del próximo mes de Marzo, la corrida de la Unión Deportiva Española.

Los toros serán lidiados, banderilleados, picados y muertos a estoque. El primero, rejoneado y muerto por el señor Cañero.

Las tres restantes, muertos por Marcial y Pablo Lalanda y El Algabeño. De picadores actuarán Atienza (ya conocido de nuestro público) y el popular José Iglesias (Chicarro).

Dos toros serán de los señores Sánchez Rico, y otros dos de D. Argimiro Pérez-Taberno.

Como la época no invita a la sombra, sino a tomar el sol, la presidencia será establecida sobre la meseta del toril... si es que hace sol. Si no, lo mismo da. La fiesta promete verse muy concurrida.

La reforma del reglamento.

Se ha publicado en la *Gaceta* el nuevo reglamento sobre las corridas de toros, novillos y becerros, que modifica el que fué aprobado por el exdirector general de Seguridad, don Carlos Blanco, en 20 de Agosto último.

Las modificaciones más importantes son las siguientes:

En el artículo 7.º del reglamento confeccionado por don Carlos Blanco se obligaba a la empresa a que, en caso de abrir abono, presentara a la autoridad, con ocho días de anticipación, el cartel, en el que debían expresarse las fechas en que las corridas de abono hubieran de verificarse, y los espadas y toros que integrarían cada una de dichas corridas. Por el artículo 8.º, la Empresa quedaba obligada a reservar a los abonados los billetes para todas las corridas extraordinarias y para las de novillos. Por el artículo 24 se obligaba a las empresas de las plazas de Barcelona, Bilbao, Madrid, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Zaragoza, a instalar romanas o básculas en los corrales para comprobar el peso de los toros.

En el nuevo reglamento, la empresa queda relevada de la obligación de dar en el cartel de abono los carteles de las corridas, una por una, con la anticipación que se disponía antes; de reservar a los abonados sus billetes en las corridas de novillos y de instalar básculas en las Plazas; disponiendo, en cambio, que aquéllas se instalen en los encerraderos. En cuanto al peso de los toros, el nuevo reglamento respecta lo dispuesto en el anterior. El peso mínimo de las reses será el de 545 kilogramos en vivo en los meses de Octubre a Abril inclusive, y de 570 en los restantes del año.

Las corridas de Ciudad Rodrigo.

Durante las fiestas de Carnaval de los días 2, 3 y 4 de Marzo, se celebrarán en Ciudad Rodrigo las tradicionales corridas de novillos, dirigidas por Fernando Martín (Guerrero) y José Zamareño (Gordito), con Vicente Pérez

(Coquiner); Francisco Matallana (Peñaranda) y Angel Ramos (Ramitos).

Castrolito.

El joven novillero Manuel Rodríguez (Castrolito) ha tomado parte en el herradero y tiente de la vacada de los hermanos don Domingo y don Cayetano García, de Navalperal. Se sometieron a la prueba 25 reses.

Castrolito toreó lucidamente, en especial con la muleta, que realizó grandes faenas, que fueron muy celebradas y simuló a la perfección la suerte del volapie, siendo ovacionado.

El Timbalero.

CIUDAD RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ya está completa la tres corridas de Carnaval. El teatro y otras noticias. Por fin ya tenemos toros el último día de Carnaval y también gratis como los años anteriores. Indudablemente yo creo que de esta fecha desaparece para siempre el que cuesten las corridas tres mil pesetas, habiendo como habrá ganaderos como los actuales, que espontáneamente cedan sus ganados y de lo mejor que tengan.

La corrida del tercer día de Carnaval es de varios señores que, como los anteriores, dan sus toros desinteresadamente, con lo cual prestan un gran servicio al pueblo que también se lo sabrá agradecer.

Cuatro toros son del joven aristócrata D. Luis Bernaldo de Quirós, dos del joven exalcalde y abogado, D. Manuel M. Cascón; otros dos del exconcejal y fabricante de jabones, D. Juan Francisco López; uno del culto farmacéutico, D. Juan Aparicio Ruano, y otro del ganadero de Fuenteguinaldo, don Joaquín Sánchez Valencia.

Como verán, no puede ser más variado, siendo una verdadera corrida de curso.

Las vísperas del Carnaval publicaremos el programa completo.

—El domingo debutó en este Teatro Nuevo, la Compañía de zarzuela cómica de Pepe Vila, con la obra del inmortal maestro Bretón, «La Verbena de la Paloma», y la comedia lírica, «La madrina».

La entrada el primer día fué bastante regular. El resto no sabemos cómo será, pero suponemos que con los precios tan elevados que han puesto, el frío tan intenso que hace en el teatro y otras cosas flojará algo, a excepción de los tres días de Carnaval, que seguramente habrá un lleno completo.

—La notable y humorística sociedad *El Doctorado*, todas las noches obsequia a los vecinos con serenatas, en las que cantan bonitos dúos de actualidad y casi todos con mucha gracia, pues para eso tiene demostrado tener mucho gusto el popular director, Agustín de San Ezequiel Trinchet (Triquito).

Ariánz

Ama de cría, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Anastasio Alonso, en Valdeolosa. 4-4

Venta. Sillas de nogal, sillas de junco y veladores de mármol. En Gran Pianos informarán. 6-5

Gran ocasión. Se vende un chasis turístico, marca «Georges-Roxy», fuerza 15 HP., en perfecto estado, pues no ha recorrido más de mil kilómetros. Puede verse en el Garage Moderno, Paseo de la Gloria, donde informarán del precio y condiciones. 15-11

Solar y jardín. Se vende el solar a la entrada de La Gran Vía, inmediato a la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, y el jardín y panera colindantes al mismo. Darán razón, Plaza del Mercado, 64. 25-21

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 6, del Corral de Guevara (calle de Libreros), que consta, además de numerosas habitaciones, de corral, jardín, paneras, etcétera. Para informes, Meléndez, 13, segundo, o en la misma casa.

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Josefa Juan, en Topas. 2-2

Venta de vacas holandesas y churras de uno y dos años. Vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares, frente a la Plaza de Toros. 2-2

Pastos. Se arriendan, desde primero de Abril, pastos de primavera en Cortos de la Sierra, para cien vacas con terreno guardado, ribera y rastrojera. Informará Francisco Mangas en dicho pueblo. 10-2

Ama de cría, leche fresca, primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón Manuela Piñel, en Boada. 4-2

Traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas, situado en la calle del Clavel, núm. 1, que hace esquina a la calle del Pozo Amarillo. Para informes, Miguel Martín, Plazuela de San Justo, núm. 11. 8-3

A los ganaderos.

En terreno reservado y con abundantes aguas, se venden los pastos para 250 cabezas vacunas, empezando y terminándose el aprovechamiento el día que se convenga. Para tratar, con sus dueños, en Coria, D. Evaristo Montero, y en Montehermoso, D. Inocencio Ruano (Cáceres). 15-9

NOTAS PROVINCIALES

La conferencia sobre educación en el Colegio Salesiano de Béjar.

Según se había anunciado, el domingo último, a las seis de la tarde, en el salón teatro del Colegio Salesiano de esta ciudad, se celebró una conferencia pro cultura, que fué presidida por el señor delegado gubernativo don Balbino Vázquez y por los señores alcaldes accidental don Evaristo Martín y de don Manuel Oliva, capitán de la Guardia civil.

Por disposición del señor director, padre Anastasio Crescenzi, se había encargado de dar la conferencia el padre Vicente Aguilar, sacerdote salesiano, y antes de que empezara el acto, el coro de alumnos cantó, con acompañamiento de piano, un himno dedicado a España, del maestro Estela, que con sus brillantes notas y por su *ritornello*, *Yo soy Español*, al penetrar en nuestra alma la entusiasmamos tanto y avivó los amores hacia la Patria, que parece se despierta de la prostración en que se halla desde hace muchos años.

Seguidamente empezó el conferenciante saludando al señor Delegado, a leer unas cuartillas — más bien a recitar un discurso — de buena erudición, de doctrina honda y bien pensada, acerca del difícil tema que tituló «La educación».

Voy a procurar exponer las notas que pude tomar acerca del discurso del padre Aguilar, para que se pueda formar juicio acerca de lo mucho y bueno que dijo. Hizo ver la influencia que ejerce en la educación de la niñez todo cuanto hiere sus ojos y sentidos: el himno patriótico, el adorno exterior, las banderas de los colores nacionales, los escudos de las provincias, el retrato de Su Majestad el Rey católico, al lado del de los bienhechores de la humanidad guerreros de la Cruz, para entrar de lleno en el tema, y con pinceladas de maestro y dotes de eximio pedagogo, vertió raudales de enseñanzas al exponer la idea de la educación y sintetizar cuánto los educadores preciaros Manjón, Ruiz Amado, Compañy, Dupanloup y don Bosco, águilas en el arte de educar, nos han legado sobre tan arduo y complejo problema.

Es difícil anotar en pocas líneas las ideas del docto salesiano padre Aguilar, merecedoras de examen y estudio. Cuantas manifestaciones — decía — posee la vida humana, otras tantas educaciones se crean: de ahí la compleja dificultad para definir lo que es educación, pues siendo una es múltiple, como la variedad de la especie humana, que no presenta dos individuos iguales. Añadió que actúa sobre las facultades, activándolas, robusteciéndolas, transformándolas, dando al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son capaces, desarrollando cuantos gérmenes de perfección, de espíritu y de cuerpo que corresponde a los dos fines, temporal y eterno del hombre.

Demostó que la educación es armonía de corazón, de memoria, de fantasía, de inteligencia, de voluntad, sin que por eso sea corazón, memoria, fantasía o inteligencia; mas el desarrollo de todas esas facultades la acaban e integran. Dijo que poderoso auxiliar suyo es la ilustración; el exceso de espiritualidad mata al hombre, como el desarrollo corporal desproporcionado destruye la inteligencia; de la armonía entre el espíritu y el cuerpo, nace el hombre, que no es sino lo que la educación hace de él.

Afirmó que la dificultad de la educación va a la par con su necesidad, y por consiguiente, con lógica, pueblos y naciones, multiplican en todo tiempo los centros docentes. Hizo ver que educar al niño es educar al hombre; hay que educar al niño para que aprenda en donde ha de poner más tarde todos sus gozos y sus dolores todos.

El arte de la educación — decía — sólo se domina practicándole desde los primeros vagidos; no es el hombre sino la naturaleza humana en su perfecto desarrollo, con los vicios a ella ingéritos y las virtudes con naturales. De la educación que se dé al niño depende que mañana sea un hombre libertino escarnio de la humanidad, o un ciudadano probo, honor de su hogar y de su patria. El que en los bancos de la escuela venció el capricho, se endureció en el trabajo, bebió la grandeza de la ciencia y respiró la eulimía y hermosura de la virtud, no será el alcohólico, el suicida, crápulo y abonado de ergástulo, hez de la sociedad, destecho de hombre.

Las leyes — dijo — no crean costumbres, sino las costumbres leyes: el fin de la educación es conseguir con la cultura del entendimiento y la disciplina de la voluntad, que las tendencias

e inclinaciones al bien vengan a ser verdaderas virtudes, e impedir que las propensiones al mal se conviertan, poco a poco, en vicios.

Y con verbosidad y profundidad de conceptos, expuesta la importancia y necesidad de la educación, la voz del conferenciante, cortada por los aplausos de animación y entusiasmo, expone, con placer creciente del auditorio, cómo la educación empieza en la familia, continúa en la escuela y termina en la sociedad.

Reprendió la debilidad frecuente de los padres; condenó su pasividad o indulgencia, ante deberes hollados por los hijos; les anima a que sean severos en su amor, prudentes en el corregir, y les aconsejó que no se avergüencen de poner en los labios de sus tesoros, de sus hijos los tiernos nombres de Jesús, María y José, al par que las plegarias comunes a todas las madres cristianas, madres del temple de Agustina de Aragón, de Isabel la Católica, de doña María Cristina, pues esa ternura y esas plegarias serán besos que, de rechazo, pondrán sobre ellas sus hijos.

Por último, ¿qué educador han de darles los padres? El centro que su corazón y conciencia les aconsejen como de mayor solvencia...

Los Estados más libres, las naciones modelo, respetan con igual devoción la enseñanza particular que la oficial, y aun alguna subvenciona los centros privados de enseñanza. El Directorio militar, al aprobar el examen de Estado, ha equiparado las dos. Y con sabias recomendaciones y frases vibrantes de entusiasmo, ante la imagen de una España grande, la España legendaria, la de dos mundos; emporio del arte y el saber, terminó su elocuente discurso.

Una ovación larga acogió sus últimas palabras, recibiendo el padre Aguilar muchas felicitaciones, uniendo a ellas la mía.

A los pocos momentos el niño José Hernández recitó una hermosa poesía titulada *Bienvenida*, dedicada al señor delegado gubernativo, terminando con vivas al Rey, a España y al Ejército, que fueron contestados por todos.

El señor director, padre Crescenzi, manifestó en breves palabras y con sencillez, su gran satisfacción por el honor que se había dispensado a este Colegio, por haber asistido tan selecto público a este acto; aquí — dijo — con gran humildad — nosotros enseñamos lo que sabemos, y sacrificamos por la educación de los niños nuestra vida; lo que hacemos, esos niños lo saben.

Terminó este acto felicitando al señor delegado gubernativo al padre Vicente Aguilar, por su hermoso discurso, dando las gracias a todos por su asistencia, demostrando en sus palabras su sincera complacencia.

A la salida se volvieron a repetir por los niños los vivas a España, al Rey, al Ejército y al señor delegado.

F. Antiguó de d.

Béjar, 26 de Febrero de 1924.

DE INTERES

La Fábrica de Sombreros Hija de M. Sánchez

establecida en Paseo Carmelitas, 6,

pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que con objeto de ampliar y mejorar su fabricación, está instalando maquinaria moderna para la fabricación mecánica y por electricidad de toda clase de sombreros fieltro.

Para las ventas al detall y en beneficio del público, tiene establecida su **Nueva Sombrereria, calle Zamora, 38**, donde venderá toda clase de sombreros, gorras y boinas, a precios de fábrica y verdad.

NOTA: Reforma y limpieza de sombreros, quedando como nuevos.

FIJESE

ZAMORA, 38.

EXCELSIOR Agencia de reclamaciones. & los ferrocarrillos

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: **AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco, 51.**

Teléfono, 365.

Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto Elíxir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecerá lo propio

DE SÚO AGRADEABLE Y EFECTO RÁPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —